

Pelícano

ISSN 2469-0775

DOI: 10.22529/p

Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Córdoba

EL VUELO DEL PELÍCANO

PENSAMIENTO CRÍTICO LATINOAMERICANO

María Cristina Liendo: Acerca del Pensamiento Latinoamericano

Estela Fernández Nadal: El ser humano: infinitud atravesada por la finitud. La dimensión vida-muerte en el pensamiento de Franz Hinkelammert

Cecilia Inés Luque: La máquina vs el misterio. Tribulaciones de la modernización desigual y contradictoria en Brasil

EL ASALTO DE LO IMPENSADO

Mario Rojas Hernández: Crítica ético-racional objetiva del positivismo del poder

Juan Ezequiel Rogna: Del snob al gestor: una propuesta kuscheana para re-pensar al sujeto político desde el peronismo

Gabriel Luis Bourdin: Marcel Jousse y la antropología del gesto

Ana Victoria Britos Castro: Interpelaciones a la dinámica estado/sociedad civil en la lógica de la colonialidad del poder. Una revisión de la Bolivia contemporánea

Mateo Paganini: Locura y colonización. Irrupciones autobiográficas en los testimonios del reino de Araucanía y Patagonia

Guadalupe Estefanía Arenas Pacheco: Una aproximación al pensamiento inculturado en el itinerario intelectual de Juan Carlos Scannone

Victoria Casado Tolosa: Exotismo e indianismo: un sujeto político místico

LAS FORMAS DE LA MEMORIA

Luis Miguel Baronetto: Angelelli: mártir del Concilio

Guillermo Alejandro Barón Del Pópulo: La intuición de una América Latina distinta. Entrevista a Rolando Concatti sobre la revista Alternativa Latinoamericana

NUEVAS NARRACIONES

Porfirio H. Calsín Zapana: Breve reseña revista AymaraQuechua

Directora

Cecilia Padvalskis (Universidad Católica de Córdoba, Argentina).

Editor

Octavio Pedoni (Universidad Nacional de Jujuy, CONICET - Universidad Católica de Córdoba, Argentina).

Correctora

Marcela Bricca (Colegio Nacional de Monserrat, Argentina).

Traductor

Diego Fonti (CONICET, Universidad Católica de Córdoba, Argentina).

Comité editorial

Carlos Martínez Ruiz (Universidad Católica de Córdoba - Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

Silvia Anderlini (Universidad Católica de Córdoba - Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

José María Bompadre (Universidad Católica de Córdoba - Universidad Nacional de Córdoba – Instituto de Culturas Aborígenes, Argentina).

Patricia Scherman (Universidad Católica de Córdoba - Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

Carlos Asselborn (Universidad Católica de Córdoba, Argentina).

Comité académico

Nancy Bedford (Garrett-Evangelical Theological Seminary, USA; e Instituto Universitario ISEDET, Argentina); Horacio Cerutti (Universidad Nacional Autónoma de México, México); Rogelio De La Mora V. (Universidad Veracruzana, México); Carlos Domínguez Morano (Facultad de Teología de Granada, España); Diego Fonti (CONICET, Universidad Católica de Córdoba, Argentina); Francesca Gargallo (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México); Noemí Girbal (CEAR. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina); Marcelo González (Universidad Nacional de San Martín, Argentina); Francis Gonsalves (Vidyajyoti College, India); Michael Löwy (Directeur de Recherche émérite du CNRS, Francia); Eduardo Mattio (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina); Martín Morales (Pontificia Universidad Gregoriana, Italia); Beatriz Moreyra (CONICET, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, Argentina); Guillermo Nieva Ocampo (Universidad Nacional de Salta, Argentina); Gustavo Ortiz (Universidad Católica de Córdoba, Argentina) †; Lila Perren (Universidad Católica de Córdoba, Argentina); Germán Plasencia (Colegio de Saberes, México); Pablo Quintanilla (Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú); Eugenio Rubiolo (Universidad Católica de Córdoba, Argentina); Aaron Saal (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina); Héctor Samour (Universidad de Centroamérica José Simeón Cañas, El Salvador); Arturo Sandiano (Universidad Católica de Córdoba, Argentina); Carlos Schickendantz (Universidad Alberto Hurtado, Chile); Daniel Vera (Universidad Nacional de Córdoba. Universidad Católica de Córdoba, Argentina).

**Revista Pelicano**

ISSN 2469-0775

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Católica de Córdoba

Sede Centro. Obispo Trejo 323 B° Centro. X5000IYG - Córdoba - Argentina

Tel. (54) 351 4219000. **Correo:** pelicano@uccor.edu.ar - **Sitio web:** pelicano.ucc.edu.ar

Volumen 2 – 2016



Orientaciones para la presentación de trabajos

Esta revista de la Universidad Católica de Córdoba es una publicación periódica anual de artículos de investigación científica, originales y de revisión, sobre temáticas de Historia, Psicología, Filosofía, Letras y Ciencias de las Religiones, escritos por investigadores de la propia institución y externos a ella.

Pelícano es una revista plural que sólo exige calidad científica, para lo cual se vale de un sistema de arbitraje basado en dos evaluaciones con reserva de identidad de los autores y evaluadores, estos últimos integrantes del Comité Editorial de la Revista y especialistas externos convocados al efecto. El Consejo de Redacción de la Revista aceptará artículos originales e inéditos con pedido de publicación en idioma español, inglés y portugués. El envío de los artículos puede hacerse durante todo el año, más allá de las convocatorias periódicas que se efectúen y deberán ajustarse a las Instrucciones para los autores.

Las contribuciones que se recepcen podrán obedecer a la siguiente estructura interna de la publicación:

- 1) **El vuelo del Pelicano.** Sección en la que se puede participar sólo por invitación o pedido expreso de la Revista Pelicano. Consiste en un Dossier con artículos (hasta siete) originales que debaten en torno a un tema o eje temático común, y que persiguen objetivos similares entre sí. Estarán supervisados por uno o dos coordinadores como máximo, quienes escribirán una “presentación general” de la propuesta, que rescate los principales aportes individuales.
- 2) **El asalto de lo impensado.** De participación libre. Consiste en artículos de revisión e investigación científica que exponen, de manera exhaustiva, los resultados originales de proyectos de investigación individuales o colectivos. Abarca también las investigaciones que analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo de las ciencias sociales, humanas y/o teorías y desarrollos conceptuales en el ámbito de la filosofía, psicología, las ciencias de las religiones, la historia y la literatura, con el fin de dar cuenta de los marcos teórico-epistemológicos, metodologías y estados de las investigaciones en cuestión. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica y por su rigor teórico y metodológico. Además por la argumentación reflexiva y crítica sobre nuevos problemas teóricos y prácticos.
- 3) **Las formas de la memoria.** De participación libre. Ocasionalmente Pelicano publicará traducciones de documentos relevantes para el estudio de las Humanidades, como así también entrevistas a personalidades destacadas en dichas disciplinas. Como también artículos y/o trabajos en homenaje a algún autor o personalidad destacada.
- 4) **Nuevas narraciones.** De participación libre. Consiste en comentarios bibliográficos breves en la que se presentan los aportes científicos de un libro de reciente aparición en el mercado editorial (hasta cuatro años). No se atiende solamente al contenido, sino a una revisión crítica y contextual de su contenido.

El Consejo Editorial de la Revista aceptará artículos originales e inéditos con pedido de publicación en idioma español, inglés y portugués. El envío de los artículos puede hacerse durante todo el año, más allá de las convocatorias periódicas que se efectúen.

Para más información de los requisitos que deben cumplir los artículos o trabajos que se envíen: <http://pelicano.ucc.edu.ar/pdf/autores.pdf>



Índice

EL VUELO DEL PELÍCANO

PENSAMIENTO CRÍTICO LATINOAMERICANO

Presentación (5-6)

María Cristina Liendo: Acerca del Pensamiento Latinoamericano (7-21)

Estela Fernández Nadal: El ser humano: infinitud atravesada por la finitud. La dimensión vida-muerte en el pensamiento de Franz Hinkelammert (22-32)

Cecilia Inés Luque: La máquina vs el misterio. Tribulaciones de la modernización desigual y contradictoria en Brasil (33-39)

EL ASALTO DE LO IMPENSADO

Mario Rojas Hernández: Crítica ético-racional objetiva del positivismo del poder (40-59)

Juan Ezequiel Rogna: Del snob al gestor: una propuesta kuscheana para re-pensar al sujeto político desde el peronismo (60-68)

Gabriel Luis Bourdin: Marcel Jousse y la antropología del gesto (69-81)

Ana Victoria Britos Castro: Interpelaciones a la dinámica estado/sociedad civil en la lógica de la colonialidad del poder. Una revisión de la Bolivia contemporánea (82-94)

Mateo Paganini: Locura y colonización. Irrupciones autobiográficas en los testimonios del reino de Araucanía y Patagonia (95-105)

Guadalupe Estefanía Arenas Pacheco: Una aproximación al pensamiento inculturado en el itinerario intelectual de Juan Carlos Scannone (106-115)

Victoria Casado Tolosa: Exotismo e indianismo: un sujeto político místico (116-121)

LAS FORMAS DE LA MEMORIA

Luis Miguel Baronetto: Angelelli: mártir del Concilio (122-145)

Guillermo Alejandro Barón Del Pópolo: La intuición de una América Latina distinta. Entrevista a Rolando Concatti sobre la revista Alternativa Latinoamericana (146-155)

NUEVAS NARRACIONES

Porfirio H. Calsín Zapana: Breve reseña revista AymaraQuechua (156-159)



Locura y colonización. Irrupciones autobiográficas en los testimonios del reino de Araucanía y Patagonia

Madness and Colonization. Autobiographical Irruptions in the Testimonies of the Kingdom of Araucanía and Patagonia

Mateo Paganini¹

Universidad Nacional de Córdoba
mateopaganini@gmail.com

Modo de citar: Paganini, M. (2016). Locura y colonización. Irrupciones autobiográficas en los testimonios del reino de Araucanía y Patagonia. *Pellicano*, 2. Recuperado de <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/pelicano/article/view/1124>

Resumen

Antoine de Tounens deja el testimonio de lo que vivió en Chile al proclamarse rey de Araucanía y Patagonia, plasmado en un texto que abre un espacio problemático y fronterizo entre autobiografía, testimonio y memorias; al tratarse de una escritura que intenta documentar su tragedia personal. El texto será indagado a partir de la conjetura de que fue la interpelación de la Justicia (que en un primer momento lo acusa de ser un “criminal” que atenta contra la soberanía de Chile, para luego considerarlo como un “loco”) la que impulsa una escritura con irrupciones autobiográficas, momentos en que el discurso pierde el argumento apologético y aparecen fragmentos de su vida anteriores al proceso judicial.

Se pondrán en consideración, también, las distintas interpretaciones que suscitó su historia y se las contrastará con el testimonio que deja este proyecto fallido de una monarquía constitucional en Sudamérica; teniendo en cuenta que la figura del “loco” o del “Quijote patagónico”, puede acercarnos a una imagen alegórica sobre la colonización.

Palabras clave: Antoine de Tounens, autobiografía, testimonio, memorias, colonización.

Abstract

Antoine de Tounens leaves the witness who lived in Chile to proclaim himself king of Araucanía and Patagonia, embodied in a text that opens a problematic and border space between autobiography, testimony and memories; It is a script that attempts to document his personal tragedy. The text will be investigated from the conjecture that was the interpellation of Justice (which at first accused of being a “criminal” that threatens the sovereignty of Chile, then considers it as a “crazy”) that drives a script with autobiographical irruptions; times when the speech loses the apologetic argument and fragments of his life prior to trial appear.

Will be put into consideration also different interpretations raised its history and the contrast with the testimony that you leave this failed project of a constitutional monarchy in South America; considering that the figure of “crazy” or “patagónico Quixote” can approach an allegorical image on colonization.

Key words: Antoine de Tounens, autobiography, testimony, memories, colonization.

¹ Licenciado en Psicología, doctorando en Letras (FFyH-UNC). Integra el proyecto de investigación “Utopías del yo. El devenir alegórico del discurso autobiográfico” (CIFYH-UNC). Becario de doctorado del CONICET. Su línea de investigación son las identidades narrativas marginales de la colonización en Latinoamérica.



La historia del reino de Araucanía y Patagonia ha dejado las más diversas huellas, desde acuñación de monedas, títulos de nobleza, mapas, vestuarios, manifiestos, banderas y numerosos documentos. Entre todos estos diferentes registros que podrían generar consideraciones de índole histórica, psicológica, antropológica o jurídica, nos limitaremos, al abordaje de algunas de las particularidades del texto que dejó Orllie-Antoine sobre su reino y buscaremos ponerlas en diálogo con las interpretaciones que generó en los críticos latinoamericanos. Por considerar que el contraste entre los modos de enunciación que encontró Orllie para relatar su historia y las interpretaciones que ha suscitado, nos permitirá generar nuevos modos de indagación sobre los testimonios del colonialismo en Latinoamérica.

Cabe aclarar que Orllie-Antoine se proclamó rey de Araucanía y Patagonia en 1860, al internarse en Arauco y tener un contacto directo con los caciques mapuches, difícil es saber el grado de reconocimiento que obtuvo por parte de éstos, pero sabemos que se volvió peligroso a la soberanía de Chile, por lo cual fue apresado y se inició un proceso en su contra. Su empresa anacrónica de fundar una monarquía constitucional en América cuando la mayoría de su territorio ya se ha independizado y ha fundado repúblicas independientes, se presenta como un colonialismo tardío. Orllie percibe esta dislocación de su empresa, pero la justifica argumentando que los territorios de Araucanía y Patagonia no están realmente gobernados por Chile y Argentina a mediados del siglo XIX, además, de postular una supuesta nostalgia de los araucanos por la monarquía española:

Se me reprochará quizás no haber fundado mejor una república en vez de un reinado, en un país rodeado de repúblicas. Yo respondo de entrada que esta forma de gobierno fue rechazada por los araucanos, quienes guardan un buen recuerdo de la realeza española, escrupulosa observadora de los tratados cerrados con sus padres, y para quienes la palabra república, por el caso de Chile, devino sinónimo de deslealtad. (Tounens, 1863^a, III-IV).²

2 Las traducciones de los textos de Antoine de Tounens que aparecen en este artículo fueron realizadas por mí.

Este supuesto “buen recuerdo” de los araucanos por los españoles es el que Orllie viene a encarnar y a anunciarse como el defensor de sus derechos, sin embargo, no se presenta al modo de un colonizador español, sino bajo los ropajes de un cacique mapuche.

Se ha enfatizado mucho sobre la “megalomanía” o el “delirio de grandeza” de Orllie, quizás con cierta preponderancia de una explicación psiquiátrica de su empresa, pero esta consideración parece perder de vista que se trata del relato de un vencido, que no llegó a desplegar su proyecto y gran parte de las proclamas del reino las escribió desde un calabozo.

Orllie-Antoine I^{er}, la lucha por el nombre propio

El texto *Orllie-Antoine I^{er}, roi d'Araucanie et de Patagonie, son avènement au trône et sa captivité au Chili, relation écrite par lui-même* (1863) ya había sido catalogado como una “rareza”,³ por uno de los primeros investigadores latinoamericanos que se interesa por la vida de Orllie. Un espécimen reticente a toda clasificación que abre un espacio problemático y fronterizo entre autobiografía, testimonios y memorias; al tratarse de una escritura que intenta documentar su tragedia personal. El mismo Orllie se ofrece como testigo del juicio que se le realizó en Chile, además de recopilar todas las versiones de quienes testificaron en su contra.

Si intentáramos pensar el escrito como una autobiografía de acuerdo con los parámetros de Philippe Lejeune, la identidad entre el autor, el narrador y el personaje no parece garantizada en el texto; ya por el solo hecho de que el “abajo firmante” (Lejeune, 1994, p.52) no es el mismo nombre que figura en una partida de bautismo en Francia. El escrito posee cierto valor performativo y de autoconstrucción del nombre propio. Estas rupturas del contrato autobiográfico han emparentado el texto a la locura, como si el autor se viera afectado por un extravío fundamental entre quién es y quién dice ser. De un modo semejante la justicia de

3 El historiador chileno Armando Braun Menéndez describe su encuentro con el libro de Orllie como un hallazgo desconcertante que mueve a la elucubración y la escritura: “La posesión de esta rareza, que me revelaba la existencia de tan raro personaje, me incitó a escribir” (Braun Menéndez, 1945, p.83).



Chile, luego de varios interrogatorios y elucubraciones sobre el caso, termina por dictaminar que solo se trata de un “loco”.

Gran parte de la riqueza de este texto y las problemáticas que puede aportar sobre la escritura autorreferencial, se obturan si nos apresuramos a sentenciar “solo se trata de un loco”. Por tal motivo debiéramos pensar el texto como un *casus*, en el sentido que da a esta palabra André Jolles, en tanto se trata de una pequeña historia que nos plantea la pregunta sin proporcionarnos la respuesta:

En el *casus*, la forma surge de una medida de valoración de las acciones, pero en la realización se encuentra la pregunta acerca del valor de la norma. Vigencia, validez y alcance de diferentes normas son ponderados, pero la ponderación encierra la pregunta: ¿dónde reside el peso que ha de valorarse y según qué forma ha de hacerse la valoración? (Jolles, 1972, p.174).

Otra particularidad del *casus* “es que deja de ser él mismo allí donde se neutraliza la responsabilidad de la decisión mediante una decisión definitiva” (Jolles, 1972, pp.174-175), lo cual nos obliga abstenernos de una sentencia sobre la supuesta naturaleza de Orllie (se trata de un loco, un fabulador, un mitómano, etc.) para acercarnos al planteo de Paul de Man sobre la incertidumbre de la escritura autobiográfica. La vacilación entre ficción-realidad, verdad-mentira, locura-normalidad, se mantendrá como una constante en el abordaje del texto.

Desde el inicio Orllie diferencia su escrito de –lo que desde una perspectiva de géneros literarios– podría llamarse “memorias”:⁴ “Aguardando la publicación de mis Memorias [*Mémoires*], que preparo en este momento, creo deber dar, desde hoy, una exposición rápida de las principales circunstancias que han precedido

4 Jaques Derrida realiza un juego polisémico con las diferencias que toma en la lengua francesa el término *mémoire*, según se presente en femenino *une mémoire*, la *mémoire* (facultad de recordar); en masculino singular *un mémoire* (documento, informe, acta); en plural *mémoires* (memorias) (Derrida, 2008, pp.110-111). Si bien Orllie-Antoine I^{er} diferencia su texto de la palabra *mémoires*, su escrito parece tener el carácter de *un mémoire*, el *memorandum*, las actas del reino en las que cuenta los pormenores de su proceso judicial.

y seguido mi advenimiento al trono de la Araucanía y de la Patagonia” (Tounens, 1863a, III). Orllie presenta el escrito como un caso o, siendo más precisos, *su* caso. Es esta autoreferencialidad la que hace las cosas más complejas a la hora de una diferenciación genérica, y nos acerca al testimonio y la autobiografía.

Si se lo considerara como una autobiografía se tendría la impresión de que el texto comienza, al modo de las tragedias griegas, *in medias res*: no posee un relato sobre su nacimiento, su lugar de origen, de quienes fueron sus padres, etc.; sino que comienza por hablar de las propiedades climáticas y regionales de Araucanía, de las costumbres de los araucanos y del modo en que éstos lo reconocieron como rey. El relato de su vida es el relato del reino.

Solo cuando hemos pasado por varias páginas del texto, podemos diferenciar entre un sujeto civil llamado *Antoine de Tounens* (que nace en una pequeña aldea llamada La Chèze, el 12 de mayo de 1825) y *Orllie-Antoine I^{er} Rey de Araucanía y Patagonia*, quien firma el escrito que hoy conocemos. Esta firma no se trata de un simple sobrenombre, sino que opera como una transformación onomástica, similar a las que Michael De Certeau analiza en los relatos de vida de los místicos.⁵ El sujeto civil que había nacido en Francia abandona su nombre para que pueda renacer en Orllie-Antoine I^{er}, y esta transformación tiene un carácter radical e irreversible. Aquel hombre que trabajaba en una modesta oficina como empleado de un notario y cuya actividad principal fue la causa jurídica del reconocimiento de una supuesta nobleza de su apellido paterno, ha devenido otro. A tal punto, que el regreso a su ciudad natal se convierte en el exilio del monarca; ya no se reconoce en su antiguo oficio y la supuesta familiaridad de su lugar de origen se le ha

5 Michel de Certeau desarrolla la noción de transformación onomástica en la vida de los místicos, por ejemplo, en la sustitución que se da entre “Juan de Yepes” a “Juan de la Cruz”, nos dice: “En estas sustituciones onomásticas, la denominación nueva se da como programa de ser, un programa claro es puesto en el lugar del oscuro que lo precedía – todo nombre ‘propio’ impone al sujeto un deber ser no sabido que es un querer del otro; introduce una filiación de sentido en el lugar de una filiación de nacimiento” (De Certeau, 2007, p.129).



vuelto extraña. Su nueva firma es una operación que no permite vuelta atrás y se distingue de una simple parodia o seudónimo al poner su vida en juego en numerosas oportunidades; Orllie dedica su nueva vida a la incansable tarea de reclamar su reino, a los sucesivos retornos a Araucanía y Patagonia, a la compulsiva escritura de nuevos tratados. Su vida ya es inseparable del reino.

Mucho de los críticos han pensado que esta transformación fue posibilitada por la literatura y la locura, al modo en que Alonso Quijano se convierte en Don Quijote de la Mancha. Se piensa en la literatura como génesis de la locura: un exceso de lectura que provoca una confusión (o sustitución) entre lo que se vive y lo que se lee. Bajo este paradigma cervantino de la locura, Armando Braun Menéndez explica la situación de Orllie:

Por aquel entonces fue cuando nuestro francés enfermó de geografía. Los primeros síntomas pudieron advertirse en su afición inmoderada por los libros que traían el relato maravilloso de la Pérouse, Cook, Dumont D'Urville y otros navegantes que incitaron la ilusión inmigratoria de las generaciones europeas del siglo pasado. (Braun Menéndez, 1945, pp.9-10).

Por su parte, Enrique Oliva (bajo el seudónimo de François Lepot) continúa la analogía entre Orllie y el Quijote, pero agrega un detalle más al decir que se trata de un “Quijote sin Sancho ni Dulcinea” (Lepot, 1995, p.8) remarca la soledad de esta empresa, que suele ser habitual en los considerados como locos.

Locura y colonización

Ante las dificultades que planteó el escrito de Orllie, el historiador chileno Braun Menéndez recurre a decir que aunque esto parezca una novela no lo es: “no vaya a creerse que he abandonado el campo de la historia para adentrarme en el reino de la fantasía” (Braun Menéndez, 1945, p.83). Se apoya en la función histórica y en la documentación para mantenerse en su oficio y no atravesar hacia el espacio literario. Sin embargo, otros investigadores han optado por incrementar la cercanía entre el relato de Orllie y la literatura: mediante la figura de un “Quijote patagónico”

Gerardo Mauger de la Brannière explora la empresa de Orllie. Esta semejanza, entre el Quijote y Orllie, no pertenece solo a este autor, sino que muchos de los que se han dedicado a estudiar al rey la comparten, y se basa fundamentalmente en dos analogías. La primera de índole temporal e histórica: así como el Quijote había llegado tarde a la caballería, Orllie llega tarde al colonialismo al tratar de fundar un reino en un territorio rodeado de repúblicas. La segunda analogía con la que fue emparentado al Quijote se da por la confusión entre el espacio de la vida y el espacio literario, de tanto leer novelas de aventura sobre América se embarcó hacia el “Nuevo Mundo” creyéndose un colonizador. Estos dos extravíos con los que se lo emparentó al Quijote muestran dos facetas del colonialismo: la del *nuevo* mundo que solo puede ser pensada a partir de una llegada tardía —en caso contrario implicaría la no existencia previa de esta parte del mundo al descubrimiento europeo— y una inspiración literaria del viaje, un territorio que existe en la literatura aunque todavía no haya sido visto.

La figura de un “Quijote patagónico” puede servir a la hora de pensar el colonialismo en América, aunque rápidamente podría objetarse ¿Cómo es posible que un intruso, un francés que dice ser representante de los araucanos, pueda decirnos algo sobre el colonialismo de América? En la mejor de las consideraciones parecería solo una anécdota de manicomio. Sin embargo, la figura de un «Quijote patagónico» puede llevarnos a una aprehensión figurativa de la colonización. Miguel de Cervantes realiza un diagnóstico de la idiosincrasia de la caballería, llevando al absurdo a Alonso Quijano y mostrando lo perenne de aquellos ideales de caballería, insostenibles ya en los tiempos modernos. Del mismo modo, el colonialismo tardío de Orllie podría mostrarse como una hipóbole de viejos ideales, de un modo tan claro que lo asemejan a una parodia.

Al considerar esta figura de la colonización debiéramos tener en cuenta la noción que Marx toma de Hegel “los grandes hechos y personajes de la historia aparecen dos veces”, para agregar “una vez como tragedia y otra vez como farsa” (Marx, 2014, p.103). Un recuerdo de épocas pasadas que solo puede reaparecer a modo de teatro, cuidando el vestuario y



exagerando los gestos de antaño. Es así que los gestores de la revolución francesa se vistieron de romanos para emprender su tarea o Lutero se disfraza de San Pablo para llevar a cabo la reforma protestante. Pero ya en estas analogías de la repetición se percibe una pequeña diferencia: Orllie en lugar de vestirse de colonizador se disfraza de araucano, busca mimetizarse con el paisaje. De aquí puede desprenderse la sospecha de que este ropaje se tratara de un camuflaje y que el atuendo de araucano sea lo que le permita colonizar mejor, que ejecute una tarea persuasiva por carecer de medios bélicos, y convenciendo a los araucanos de sus buenas intenciones, los utilice como su ejército contra Chile. Sin embargo, en la insistencia con la que Orllie reclama su reino durante toda su vida parece haber algo que excede a la estafa, que lo involucra en su subjetividad, como si ya no pudiera mudar su atuendo y hasta su nombre propio queda perdido o devenido otro. Algo que ha sido llamado “locura” nos invita a pensar en la transformación subjetiva que se produce en Orllie, una operación que se inscribe mediante su nueva firma en la incesante producción de tratados del reino, que en su mayoría no fueron leídos ni escuchados, perpetuándolo como su único testigo.

A partir de esta soledad del monarca podríamos indagar en la necesidad de un otro que reconozca, en una primera instancia, al rey –este es el lugar que da Orllie en su relato al araucano–, la transformación onomástica de *Antoine de Tounens* a *Orllie-Antoine I^{er}* depende de que el araucano lo reconozca como rey, y el escrito de Orllie no solo relata este suceso, sino que también se encarga de mostrar la afinidad que los araucanos tenían con los gobiernos monárquicos. El primer capítulo que escribe Orllie se parece a una descripción etnográfica sobre las costumbres de los araucanos, que pone el acento sobre la necesidad que éstos tenían de un rey; casi como si sembrara el terreno para su renacimiento y viniera a encarnar el deseo araucano de un rey.

En segunda instancia, hay un otro lector al que se dedica el escrito y que debe prestar atención al relato que Orllie hace de su vida y de su caso judicial. A este lector francés Orllie se dirige mostrándole los privilegios

económicos del reino y del partido que podría sacarle Francia a esta nueva colonia. En lo que respecta a la transformación onomástica, resulta sugerente la cercanía homofónica en francés entre el sobrenombre de su infancia “*Orélie*”, la firma del monarca “*Orllie*” y la palabra oreja en francés (*oreille*); realmente parece tratarse de otro francés que preste oído a su nueva vida.

Por último, hay un otro que lo desconoce como rey pero que es fundante en el relato de Orllie, la justicia del gobierno de Chile, que lleva a cabo el juicio contra él y que tiene a un tenaz perseguidor del monarca, el General Cornelio Saavedra. Paradójicamente este otro que lo desconoce, es quien más toma en serio a Orllie, considerándolo un peligro para la soberanía de Chile y solo, luego de un largo rodeo, puede pasar de tenerlo como un “criminal” a un “loco”. Es este otro el que impulsa el escrito de Orllie, a modo de un descargo sobre las acusaciones que realizó en su contra el gobierno de Chile, y el que otorga al relato un carácter jurídico, que se presente como un testigo de su propia causa.

Por esta razón creemos que la forma en que se abordó el texto, al modo de una novela de aventuras y en las analogías con el Quijote, esquiva uno de sus puntos principales: el hecho de que el relato se origina en una interpelación del otro (la justicia de Chile) que lo acusa de ser un “criminal” y luego un “loco”. Desde sus primeras líneas el escrito anticipa esta temática: “Para aclarar las ideas del público, en el juicio al que fui llamado, pondré bajo sus ojos una cantidad de pruebas oficiales emanadas de mí o dirigidas contra mí” (Tounens, 1863a, III); lo cual le otorga un carácter mucho más jurídico que de aventura, una sinfonía de varios testimonios orquestados por él mismo, que contarán la vida de Orllie-Antoine I^{er}, para que el lector decida si se trataba de un criminal, de un loco o de un rey.

A nuestro entender, sería más adecuado pensar que fue la interpelación del otro jurídico la que impulsó una escritura con irrupciones autobiográficas, momentos en que el discurso pierde el argumento apologético y aparecen fragmentos de su vida, el modo en que él vivió la cautividad, e incluso, vestigios de su pasado anteriores al proceso judicial. Se trataría de una autobiografía indirecta, una escritura que al



intentar argumentar su inocencia y desmentir las acusaciones, termina por relatar su vida, posicionándose como un testigo que debe recurrir a sus vivencias para mostrar que no es ése que dice el otro.

El testigo real y las voces conspiratorias de la corte

En el primer capítulo realiza toda una descripción casi etnográfica de los araucanos, fiel al subtítulo del capítulo comenta «sus costumbres, sus usos y sus leyes», como si se tratara de un antropólogo que presenta al araucano a los franceses. Al llegar el momento de hablar de sus leyes, la descripción deja de aparecer en términos generales y por primera vez en el escrito, Orllie aparece como testigo: “Cuando estaba en la orilla del Cautén, tuve la oportunidad de seguir un proceso que voy a citar para caracterizarlo.” (Tounens, 1863a, pp. 7-8) Nos remite directamente a su experiencia en estas tierras, al impacto que le generó lo que tuvo oportunidad de presenciar, más allá de la descripción del araucano, toca una implicancia subjetiva y justamente lo que se problematiza es el lugar del testigo. El proceso que caracteriza es el siguiente:

Un buey había sido robado. Según el dueño, un testigo señalaba como ladrón a tal individuo, declarando que le había visto desangrar el animal y a la mujer de él recibir la sangre en un vaso; había oído al ladrón, devorando un pedazo del buey, alabar la excelencia de su carne, lo cual probaba que no había llevado el yugo. Este testimonio no fue suficientemente detallado para determinar la pena; aún faltaba que el propietario perjudicado indicara lo que se había hecho con la piel de su buey, recortada en correas o conservada intacta. Le fue imposible dar una información cierta sobre este tema, algunos días después, supe que había perdido su proceso. (Tounens, 1863a, p. 8).

Aunque quizás suene extraño en el relato la yuxtaposición de versiones entre el demandante y el testigo, al decir: “Según el dueño, un testigo señalaba”; este aspecto hace a la singularidad del proceso y Orllie lo aclara en una nota al pie:

Los testigos no aparecen jamás; permanecen en la sombra, y por buenas razones: la parte contraria, si lo supiera, les quitaría sus medios para declarar nuevamente. Los litigantes pagan los testigos - el propietario del buey, de quien es cuestión, me dijo que había pagado 50 francos para saber cómo había muerto su buey, y que tendría que dar más para saber lo que se había hecho de su cuero. (Tounens, 1863a, p.8).

El perjudicado se convierte en portavoz de sus testigos, ya que estos no se hacen presentes en la querrela. Quizás lo que resulta extraño es que el testigo no se presenta ante el jurado a declarar. Además que en el buen sentido de la justicia, resulta sugerente que se trate de un testigo rentado como un proceder legítimo dentro de este proceso; hay que pagar un precio para saber toda la verdad que puede proporcionar el testigo.

Más allá de las comparaciones posibles con el sistema judicial de occidente y de cómo se llevaban a cabo estos procesos en las costumbres de los araucanos (lo cual implicaría detenerse en un estudio antropológico mucho más exhaustivo) lo que nos interesa acá es el modo en que Orllie percibe este suceso, con todos los matices subjetivos que impone al relato.

Hay dos particularidades en este proceso que parecen llamar la atención de Orllie: una, que el testigo permanezca “en la sombra”, si bien el testigo para ser tal debe haber presenciado el suceso que se busca reconstruir, no puede hacerse presente en el juicio; la otra, que se trate de un testigo rentado. ¿De qué modo este pequeño relato sobre el juicio nos ilustra sobre el extenso juicio que se le realizó en Chile? Orllie intenta hacer presentes las voces de quienes declararon, pretende que el lector tenga ante sí todas las versiones para luego poder emitir un juicio. En este sentido, opera del mismo modo que el dueño del buey, aunque lo que se afirma robado sea un reino, y el precio por la verdad en este caso lo debe pagar el lector: en la tapa del libro bajo el título aparece la siguiente leyenda: “Se puede procurar la presente obra, por correo, al precio de 3 Fr. 80 c. [...] Dirigirse al autor (Sr. de Tounens)”.



Estos desplazamientos que se observan entre el juicio del buey robado y el que se realizó a Orllie, abren a la posibilidad de encontrar una complicidad en el lector de su obra. La tarifa al lector es un precio en un sentido demasiado literal por la verdad, que a lo sumo quizás servía para sustentar los gastos de la impresión; o como atestiguan algunos de sus Manifiestos, el precio de estos escritos servirían a la financiación de una nueva campaña para recuperar el reino. Varias de las notas al pie que agrega Orllie al escrito alertan al lector sobre los privilegios económicos que estas tierras podrían significar para Francia, traslada al monto en francos el precio de la lana y de otros recursos que posee la región. Todos estos señalamientos son, sin duda, un intento de seducir al lector con la bonanza de estas tierras que desconoce.

Hay una diferencia radical entre el juicio del buey robado y el juicio de Orllie. El propietario del buey, quizás defraudado por la justicia o por carecer de medios para pagar al testigo, puede renunciar a su propiedad; para Orllie, en cambio, el resultado del juicio se vuelve inaceptable, esta imposibilidad de la renuncia se convierte en el motor de su escritura que busca encontrar en los lectores un juicio diferente al que ya se le realizó en Chile. Aquí el que debe pagar un precio por sostener su verdad es Orllie y lo paga con la cárcel –si no es con su vida–; a pesar de todos los intentos disuasivos y de arrepentimiento que le sugiere la justicia de Chile, Orllie permanece en la misma afirmación. A tal punto, que cuando le anuncian que va a ser fusilado se preocupa solo por dejar un nuevo testimonio del reino, su testamento y las sucesivas transferencias hereditarias de la corona. La vida sin el reino carece absolutamente de valor, la monarquía constitucional de Orllie-Antoine I^{er} debe continuar a pesar de su muerte. La vida como hecho biológico ha perdido su significación y lo que debe permanecer son las leyes redactadas y el modo en que pensó la nueva organización de estas tierras.

Ante la proximidad de la muerte se siente en la necesidad imperiosa de redactar su testamento, “Como a mi alrededor solo se hablaba sobre mi próxima ejecución, creí que

debía redactar mi testamento político” (Tounens, 1863a, p.96):

Orllie-Antoine I, soltero, nacido el 12 de mayo de 1825 en un lugar llamado La Chèze, municipio de Chourgnac, cantón de Hautefort, distrito de Périgueux, departamento de Dordoña, (Francia), por la gracia de Dios y la voluntad nacional, rey de los Araucanos y los Patagones (Tounens, 1863a, p.96).

Aparece por primera vez en el escrito el sujeto civil que había nacido en Francia y que devino rey de Araucanía y Patagonia; además Orllie, al carecer de un hijo que ocupe el lugar de descendiente del reino, da noticia de todos sus familiares comenzando por su padre, primero a sucederlo en la corona, y luego, en orden cronológico todos sus hermanos, hermanas y hasta sobrinos que podrían ocupar el trono. Fiel a la familiaridad de la monarquía organiza esta larga lista de descendientes, pero más allá de este esquema casi protocolar del reino, aparece una irrupción autobiográfica en una nota al pie del testamento:

Esperaba, en mi regreso a Francia, encontrar en las alegrías de la familia el olvido de los avatares que la traición me había hecho pasar; pero allí me di con una doble desgracia: mi padre y uno de mis hermanos ya no estaban. (Tounens, 1863a, p.99).

Queriendo hablar de su propia muerte termina por hablar de la muerte de su padre y de su hermano. Este agregado que se adjunta al testamento como nota al pie, quizás, con cierta culpabilidad por haber descuidado su familia al viajar a América, nos da un indicio del precio subjetivo que a Orllie significó su empresa; y que se muestran como irrupciones autobiográficas, como cavilaciones entre la escritura burocrática de los tratados del reino.

Es en las notas a pie, en estos suplementos al texto, donde Orllie muestra sus cavilaciones; aparece una de sus mayores inquietudes por el testigo “en la sombra”, aquel que parece evocado por el demandante. Luego de citar los testimonios de quienes declararon en su contra, agrega otra nota al pie:

Hoy que soy libre, renuevo la misma protesta. Esta es una invención de los



traidores que se dejó oír en calidad de testigos. Había visto hasta entonces muy temibles los procesos basados en el testimonio de los hombres; creo ahora que se debe temer a toda prueba testimonial (Tounens, 1863a, p.102).

Lo que resulta demasiado paradójico en el alegato de Orllie es que se trate de un testigo que desconfía de “toda prueba testimonial”, su intento de construcción de un gran archivo del reino que contenga todos los testimonios de por sí parece condenado a una desconfianza permanente en la palabra; y es justamente esta vacilación la que constituye la incertidumbre del caso.

Ante la perplejidad y la sospecha permanente en el testimonio que genera el texto, los críticos y comentaristas de la vida de Orllie, han optado por justificar de un modo autobiográfico su “obsesión por el personaje”. Desde Braun Menéndez, quien se siente en la necesidad de fundamentar su interés por el “absurdo aparente del tema” (Braun Menéndez, 1945, p.83) y relatar su experiencia a partir de encontrarse con el libro de Orllie, en el remate de una biblioteca particular, un hallazgo que instaura un enigma en su vida. O el modo en que Enrique Oliva, luego de que llega a sus manos el libro de Braun Menéndez, se apasiona con su “increíble contenido” (Lepot, 1995, p.7) y comienza a publicar artículos sobre la historia de Orllie, hasta que una demanda potencial de uno de los herederos del rey, lo conduce a publicar un libro bajo el seudónimo de “François Lepot”: “En previsión a una posible demanda del ‘Príncipe’, amplié mis investigaciones sobre el tema. Con ello comprendí la necesidad de escribir este libro” (Lepot, 1995, p.12). Alberto Sarramone también explica en su libro su interés por Orllie de un modo autobiográfico y a partir de una descendencia en común, ambos son gascones: “harán comprensible algunos de los aspectos de la personalidad de nuestro analizado: extrovertido, imaginativo, independiente y valiente [...] Para el autor, también esencialmente gascón –de allí nuestra simpatía personal al personaje–”. (Sarramone, 2005, p.62). Esta incidencia autobiográfica del personaje en los críticos, ha opacado la

consideración sobre la empresa de Orllie en función de la narración de su vida, como si el libro respondiera a la pregunta por ¿Cómo se escribe la vida de un loco? Las elucubraciones psicológicas sobre su biografía son las que más atractivo han tenido para los críticos; convirtiendo a Orllie solo en el testigo de su propia locura.

Entre las irrupciones autobiográficas que aparecen en el alegato de Orllie y las incidencias autobiográficas que el personaje tuvo en sus críticos, encontramos un punto medio que nos acerca a la tesis de Paul de Man sobre la autobiografía:

La autobiografía, entonces, no es un género o un modo, sino una figura de lectura y de entendimiento que se da, hasta cierto punto, en todo texto. El momento autobiográfico tiene lugar como una alienación entre los dos sujetos implicados en el proceso de lectura, en el cual se determinan mutuamente por una sustitución reflexiva mutua (De Man, 2007, p.68).

Bajo esta perspectiva podríamos decir que el texto de Orllie solo es autobiográfico en sus puntos críticos, como lo son la redacción de su testamento o los momentos en que el escrito pierde el hilo argumental y aparecen fragmentos de su pasado. Respecto a la implicancia autobiográfica con la que los críticos justifican su texto sobre Orllie, hay que considerar una oscilación en estos casos: u optan por la empatía con el personaje o el simple rechazo, o lo consideran un libertario que intentó construir una forma de gobierno junto a los araucanos, o un estafador que intentó embaucar a los araucanos ocultando el proyecto puramente individualista de un reinado. Estas lecturas implican una racionalización de la locura que termina por mostrar la posición del crítico frente a la disputa entre americanismo y colonización, Orllie se convierte en un espacio de proyección donde algunos han visto al libertario y otros al estafador. Más bien, habría que conservar cierta distancia respecto a la imagen de Orllie para poder verlo como una alegoría. Si tuviéramos en cuenta la contraposición que Walter Benjamin realiza entre el símbolo, como expresión de la totalidad



y lo atemporal, y la alegoría como lo histórico y lo fragmentario (Benjamin, 2007), podríamos ver a los testimonios de Orllie como los vestigios o las ruinas del reino que nunca sucedió, pero que refleja los valores de una época, exagerando sus rasgos al punto de que sea considerado un loco.

El Reino de Araucanía y Patagonia que fue tomado en un principio como una locura con cierta comicidad. Los diarios publican la proclama del reino para el día de los inocentes y festejan la ocurrencia por su extravagancia, hasta que se percibe el riesgo de la adhesión de los mapuches, y es esto lo que determina la detención de Orllie, de la cual cometa Cornelio Saavedra: “Aunque a simple vista se puede creer que sea un demente el dicho Rey, sin embargo, hay motivos para juzgarlo como un aventurero bien criminal, pues no cesó durante su permanencia en el territorio araucano, de seducir y halagar los instintos de los salvajes para atacar las plazas de frontera, a cuya invitación se prestaron muy gustosas las diversas tribus.” (Saavedra, 2009, p.53). La denuncia que pone en juego Orllie es el no reconocimiento del gobierno de Chile por los habitantes de Arauco y su posible independencia. El riesgo se percibe en la supuesta ignorancia del pueblo que darían crédito a esta versión delirante, se teme a un “delirio” que produzca efectos de subversión. Lo que implica en ese contexto histórico es el no reconocimiento por parte de los araucanos del gobierno de Chile, y éste es el peligro que reconocen quienes se encargan de encerrarlo. Aquí parece fundamental la función que cumple Saavedra, porque es quien sanciona como peligroso eso que solo parecía un delirio. Se trata de un relato sancionado como verdad por la censura que produce, el riesgo no está puesto solamente en Orllie, sino en la pareja Orllie-araucano, la cual se resuelve comunicando uno de sus términos.

En las explicaciones que se han ensayado sobre su locura está implicado un consumo excesivo de los valores de la época, de novelas de aventura o en la ambición desmedida de “hacerse la América” en el “Nuevo mundo”. En estas explicaciones más que un loco es un exagerado, alguien que no tuvo la cautela para poder diferenciar entre el mundo y el espacio

literario. Orllie se muestra como un testigo de lo colonial, en uno de los sentidos etimológicos que tiene la palabra testigo *superstes*,⁶ su vida es la supervivencia de los valores coloniales enfrentado a un mundo que ya no era tan nuevo y que quería emprender sus propias formas de gobierno; precipitándolo en el abismo de la locura como a un fantasma retrospectivo que ha llegado demasiado tarde a América.

En tanto se buscó aprehender a Orllie como un ícono cultural, las irrupciones autobiográficas se presentan como líneas de fuga, interferencias subjetivas que arruinan la imagen total y conclusa. El plano genérico de las analogías en las que se intentó emparentarlo con la figura del Quijote, se ve perturbado por estas intrusiones que muestran el lado más singular e irrepetible de *Orllie-Antoine I^{er}*, son las diferencias que se resisten a un análisis figurativo de su vida; dejando al enigma vivo entre una tumba cuyo epitafio reza: “*Ici repose De Toumens Orllie-Antoine I^{er}, Roi d’Araucanie et de Patagonie*”⁷ y los ecos, que por estas tierras, resuenan de su historia.

Conclusiones

En el pequeño recorrido que realizamos sobre el texto de Orllie y las interpretaciones que suscitó en sus críticos latinoamericanos, hemos procurado resaltar que la locura suele generar la incertidumbre que necesita una explicación, para comprender la empresa de Orllie se apeló al paradigma cervantino del delirio provocado por un exceso de lectura. Desde la interpretación de Braun Menéndez, que ya la menciona como una “enfermedad” con síntomas de una “afición inmoderada por los libros”, y en sus sucesores que la enfatizaron hasta encontrar su expresión más cristalizada en el “Quijote patagónico” de Mauger de la Brannière. Esta concepción de un origen

6 Emile Benveniste realiza un estudio filológico de las palabras “superstición” y “testigo”, en el que este último término deriva del latín *superstes*: “aquél que ha franqueado un peligro, una prueba, un período difícil, y ha sobrevivido es *superstes*”, o también, “*superstes* describe al “testigo”, bien como aquel que “subsiste más allá”, testigo al mismo tiempo que superviviente, bien como “aquel que está sobre la cosa”, que está presente en ella” (Benveniste, 1983, p.404).

7 Monumento fúnebre en el cementerio de Tourtoirac, Dordoña, donde yace *Orllie-Antoine I^{er}*.



literario de la locura es solidaria a la explicación según la cual su proyecto colonial hubiera tenido origen en los libros de aventuras, al modo en que las lecturas de Marco Polo inspiran los viajes de Cristóbal Colón. Tanto la locura como la colonización han sido explicadas mediante el “germen” literario que hubiera suscitado la travesía hacia otro mundo.

A nuestro entender la repetición del canon literario en las tierras patagónicas encubre lo más significativo que tiene el texto de Orllie. Este dista bastante de presentar las aventuras de un caballero andante, se basa en argumentos en los que destaca la necesidad de una unificación de las distintas tribus en una sola fuerza, además de la legítima soberanía que los pueblos araucanos tenían sobre esas tierras. Su proyecto colonial podría resumirse, de un modo muy esquemático, de la siguiente forma: otorgar un reconocimiento al otro (el araucano) para que éste a su vez lo reconozca como rey. La paradoja en su argumento es que el pueblo solo pueda ser libre sometido a un monarca, la implicancia autobiográfica de un hombre que se siente el liberador en su único lugar posible: el de rey. Ya desde el prefacio a sus memorias advierte esta paradoja (“Se me reprochará quizás no haber fundado mejor una república en vez de un reinado, en un país rodeado de repúblicas”) y encuentra como respuesta a ésta, la supuesta simpatía que los araucanos tenían hacia esta forma de gobierno. Un *modus operandi* en el que no era innovador: adjudicar al otro la necesidad de que lo gobierne. Un otro que no es capaz de hacerse cargo de sí mismo y que necesita de un extraño que lo conduzca. Este es quizás el modo argumentativo por excelencia del colonialismo (llamativamente el considerado como “loco” comparte el destino del sujeto colonizado, alguien que no puede hacerse cargo de sí mismo y que necesita que otro tome la potestad de su persona). Pero el de Orllie no es un relato convencional sobre la colonización, dado que se escribe desde el fracaso, luego del paso por los calabozos y el manicomio, una empresa que comienza a ser narrada cuando ha tocado lo imposible de su realización. Es a partir de este momento cuando Orllie se encarga de recopilar todos los testimonios y da lugar a otras voces en su escrito que refieren a los mismos hechos que él ha vivido, transcribe

estos testimonios que formaron parte de su enjuiciamiento, contentándose en muchas ocasiones, con agregar una nota al pie en la que da su versión de lo ocurrido. Configura una trama peculiar en que aparecen las voces que lo acusan y sus alegatos. Da a la configuración de una memoria colectiva sobre lo ocurrido, de carácter jurídico, un juicio sobre el reino que invita al lector a transformarse en fiscal de este acontecimiento.

El fracaso de su empresa lo ubica en el mismo lugar que él había postulado al araucano, una soberanía sin tierras, un rey sin reino. Su lugar de enunciación parte de una primera negación de la acusación de la justicia (“no estoy loco”, “no soy un criminal”), que lo impulsa un argumento apologético en el cual es el derecho y el reconocimiento del araucano el que garantiza que su proyecto no sea un desvarío. En este discurso apologético son las irrupciones autobiográficas las que aparecen cuando el argumento parece haber perdido el hilo, un testigo que duda de “toda prueba testimonial”, y que presenta las paradojas y las contradicciones irresolubles de su empresa.

Si bien estas cavilaciones en el texto son las que muestran el lado más subjetivo de Orllie y las que menos se prestan a la generalización o a la aprehensión figurativa, son también las que muestran la contradicción de su proyecto. Esta nueva versión del colonizador que aparece en su escrito presenta un doble discurso: mediante una *transgresión jurídica* (proclamarse rey con el reconocimiento de los caciques mapuches, a los que Chile no consideraba sujetos de derecho) muestra las dos caras del colonizador, ante los franceses se presenta emulando la imagen de un Napoleón⁸ y ante los araucanos se presenta en ropajes mapuches. En este sentido, podríamos decir que el proyecto fallido del reino tiene un basamento o una denuncia real que es el no reconocimiento por parte de los araucanos del gobierno de Chile, si bien esto no significa que fuera un legítimo representante, personifica esta denuncia, como un fragmento suelto o una ruina histórica que interpela nuestro presente en Latinoamérica.

8 El libro *Orllie-Antoine I^{er}* (1963a) lleva un retrato del autor que lo muestra en una característica imagen napoleónica, con la mitad de su mano derecha escondida en su chaqueta.



Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ, I. (2006) “El Rey de Araucanía y la Endemoniada de Santiago: aportes para una historia de la locura en el Chile del siglo XIX”. *Persona y Sociedad*, 20.1, 105-124.
- BENJAMIN, W. (2007) “El origen del ‘Trauerspiel’ alemán”. Obras Libro I/Vol. I. Madrid: Abada.
- BENVENISTE, É. (1983). *Vocabulario de las Instituciones Indoeuropeas*. Barcelona: Taurus.
- BRAUN MENÉNDEZ, A. (1945). *El Reino de Araucanía y Patagonia*. Buenos Aires: Emecé.
- DE CERTEAU, M. (2007). “La institución de la podredumbre: *Luder*”. *Historia y Psicoanálisis*. México: Universidad Iberoamericana.
- DE MAN, P. (2007). *La retórica del romanticismo*. Madrid: Akal.
- DERRIDA, J. (2008). *Memorias para Paul de Man*. Barcelona: Gedisa.
- GALATOIRE, A. (1972). *Quien fue el rey de la Patagonia*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- JOLLES, A. (1972) *Las Formas simples*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- LEJEUNE, P. (1994). *El pacto autobiográfico y otros estudios*. Madrid: Megazul-Endymion.
- LEPOT, F. (1995) *El rey de Araucanía y Patagonia*. Buenos Aires: Corregidor.
- MAGNE, L. (1950). *L'extraordinaire aventure d'Antoine de Tounens, gentilhomme périgordin, avoué conquistador, Roi d'Araucanie-Patagonie*. Paris: France-Amériquelatines.
- MARX, K. (2014) “El dieciocho brumario de Luis Bonaparte”. *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MAUGER DE LA BRANNIÈRE, G. (1979) *Un Quijote Patagónico*. Buenos Aires: Albatros.
- RASPAIL, J. (1983) *Yo, Antoine de Tounens, rey de la Patagonia*. Buenos Aires: Emecé.
- SAAVEDRA, C. (2009). *Documentos relativos a la ocupación de Arauco, que contiene los trabajos practicados 1861 hasta la fecha*. Santiago de Chile: Biblioteca fundamentos de la construcción de Chile.
- SARRAMONE, A. (2005). *Orllie-Antoine I: un rey francés en Araucanía y Patagonia*. Buenos Aires: Biblos.
- TOUNENS, A. de (1877) *L'Araucanie, notice sur les mœurs de ses habitants et sur son idiome qui n'a aucun rapport avec les idiomes européens*. Bordeaux: Féret et Fils.
- _____. (1863a). *Orllie-Antoine I^{er}, roi d'Araucanie et de Patagonie, son avènement au trône et sa captivité au Chili, relation écrite par lui-même*. Paris: Thevelin.
- _____. (1863b). *Manifeste d'Orllie-Antoine I^{er}, roi d'Araucanie et de Patagonie*. Paris: Thevelin.